

Nº 2709. con preciosq; los avizorant de sib le quedan deb
10 cuartos.

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1823.

San Sabino, obispo y martir.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santo Domingo.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. 9', y se oculta á las 4 h. 51'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barometro.	Termom.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 9, 34	63, 5	E.	Nublado.
A las 12 del dia.....	30, 9, 18	63, 5	OSO	Idem
A las 6 de la tarde....	30, 9, 80.	63, 0	NNO.	Despejado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1.a Altamar á las 1 h. 28' mad. | 2.a Altamar á las 1 h. 58' tard. |
| 1.a Bajamar á las 7 h. 40' mañ. | 2.a Bajamar á las 8 h. 14' noch. |

ÓRDEN DE LA PLAZA.

El Exmo. Sr. Capitan General de Andalucia en oficio de 27 del corriente dice lo siguiente = El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra en 14 del actual me tristada el Real decreto que sigue. (Sigue el Real decreto inserto en el diario del 24 del corriente.) = Tendreis lo entendido y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento. = Señalado de la Real mano. = Pase al Sargento mayor de la plaza para que lo haga saber en la orden general de ella. = Castillo.

AYUNTAMIENTO.

Habiéndose rematado la renta de bienes de la casa de maestruza para el año de 1824, en 319.200 rs. vn., se admite la mejora

del cuarteto hasta el dia 31 inclusive del presente mes, y si se presenta se señalará hora para el nuevo remate. Lo que se hace saber al publico en virtud de providencia del Sr. oidor Juez de lo civil, corregidor interino, previniendo que dicha mejora se admitirá en la escribanía mayor de Cabildo de mi cargo. Cadiz 29 de Diciembre de 1823.—José González.

Madrid 22 de Diciembre.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo de ayer.

Números.

Premios.

Administraciones.

1.879.....	16.000 Ps. fs.....	Cádiz.
4.143.....	5.000.....	Madrid.
8.702.....	1.000.....	Id.
33.684.....	1.000.....	Ajgeciras.
6.196..	500.....	Cádiz.
14.745.....	500.....	Madrid.
72.....	500.....	Id.
5.665.....	500.....	Id.

COMERCIO.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 14 de Noviembre último.

El Ugie, cap. Hogg, de Lóndres á Tenerife, fué robado de su carga, excepto 20 canastas de loza y 2 fardos de mercerías, por dos corsarios de Columbia, en las aguas de la punta de Anaga.

El Stert, cap. Lawson, de Bilbao á Lóndres, se fué à pique el 2.º del corriente en las aguas de Morlex; la tripulación se salvó.

Buyona 4 de Noviembre.—El Belle of Teignmouth, cap. Boden, de Terranova y Lisboa á S. Sebastián, entró en Socoa haciendo 3 pies de aguas por hora, por haber dado en piedra.

El Proteus, cap. Fraser, de Lóndres á Honduras se perdió totalmente cerca de Queburgo el 2 del corriente, y se ahogaron tres de la tripulación.

BRISTOL 22 de Noviembre.—Llegó de Málaga Hazard.

LIVERPOOL 10.—De Buenos Ayres John, cap. Dawson, salió el 26 de Agosto, y Elizabeth.

CLYDE 6.—De Málaga Superb, cap. Henderson.

AMBERES 9.—De idem Johanna María, cap. Simon.

Sevilla 26 de Diciembre.

Precio de granos.—Trigo fanega rvo. 41 á 64.—Cebada 15 á 20.—

Habas Cochineras 26 á 27.—Mahiz 27 á 30.—Yeros 24 á 26.—

Arvejones á 27.—Zaina 12.—Alpiste 66.

Lisboa 19 de Diciembre. — Cambios.

Amsterdam C. à 3 m. f.	43½	Guineas	4.300 p.
Cadiz 15 d. v. . . .	00		4.200
Genova 3 m. fha. id. .	830 p.	Pfs. de España. .	850 p.
Hamburgo id. . . .	39½ d.		842 d.
Londres 30 d. fha. . .	53	Escudos fracs. de 6 fr.	900 p.
Madrid 15 id. . . .	00		870 d.
Paris 100 id. . . .	530 p.	Napoleones de 5 fr.	800 p.
Venecia 3 meses id. .	495 d.		770 d.
En el banco de Lisboa 87 p. 87 25 d.		Libras ester. en papel	4.230 p.
Onzas de oro españolas 13.550 p.			4.100 d.
Napoleones de 20 fr.	3.200 p.	Patacas del Brasil .	850 p.
	3.100 d.		855 d.
Luisos	3.700 p.		
	3.600 d.		

Idem 20.

Nuestro comercio en el Brasil acaba de recibir el último golpe de destrucción que se podía esperar del aventurero Cochrane, hoy comandante en jefe de la marina de aquel llamado Imperio. El gobierno de Pernambuco, aunque se había declarado por la independencia, con todo permitía la entrada y salida en aquel puerto de nuestros buques con bandera y cargamentos de este Reyno. Cochrane sabedor de esta conducta se dirigió allí y apresó 7 de los mismos, que se hallaban fondeados. Esta noticia la acabamos de recibir por la *Mariana Flora*, que ha venido de vuelta con el mismo cargamento que llevó de este puerto y pudo escaparse con mucha dificultad. Ayer llegó la goleta correo nombrada *Trece de Mayo*, procedente de Rio Janeiro, con los comisionados que el Rey mandó con la noticia de los faustos acontecimientos del mes de Mayo en este Reyno. El Gobierno del Brasil no ha querido oír la misión de dichos comisionados, y apoderándose de la corveta de guerra *Voadora* en que fueron, so pretesto de no haber entrado con bandera parlamentaria, le dió la citada goleta para volver á esta Corte.

Gibraltar 24 de Diciembre.

Antes de ayer entró en este puerto el bergantín inglés *Hercules*, cap. J. Mousey, de Buenos Ayres, con cuero, lana y crin; y ayer el bergantín *Tiger*, cap. D. Panchety, de Bahía, con tabaco y cueros.

El bergantín inglés *Friends*, cap. Watson, se esperaba saliese de Montevideo para este puerto á principios de Octubre.

El berg. *Juno*, cap. Lanfranco, se creía que saldría de Buenos Ayres de retorno á esta en dicho mes.

El *Astrea*, cap. Santos, de Pará á este puerto, descubrió un aguia y entró en Lisboa, en donde ha descargado para repararse.

Continuan los avisos al comercio sobre los sucesos de Nueva España.

El manifiesto del Ministro, que referimos en nuestro numero del 26, proponia al Congreso la supresion de todas las Aduanas interiores, para desterrar el asombroso contrabando que se advertia por todas partes; protegido por los mismos empleados, quejandose del crecidísimo numero de estos; y pidiendo una reforma, peticion que disgustó a muchos; porque bien sabido es que no dedicandose los criollos á ningun oficio, son los empleos el único recurso para mantener sus familias. Echáron de menos inmediatamente la prodigalidad de Iturbide en esta parte, y el numero de descontentos se engrosaba rápidamente, abominando de la federacion, si ella habia de reducirlos á la miseria.

En éste tiempo vino lo resuelto por las Provincias de Guadalajara, Oaxaca y otras, en las que no se permitia ningun empleado por el Gobierno de Mejico, y crecio la desesperacion. No contribuyo poco para ella la noticia que habia dado el mismo Ministro, de que no habia absolutamente fondos para pagar; no solo la lista civil y militar del dia, sino tambien lo atrasado. Como la necesidad carece de ley, querian los necesitados usar de la de apoderarse por fuerza de lo que tenian otros. Estos eran los europeos economicos y trabajadores en el comercio, los que apenas observaron crecidos grupos por las calles cerraban sus puertas, y procuraban ocultarse, dejando muchos sus casas porque no se atentase á sus vidas. En estos grupos se advertia la divergencia de opiniones, que reyna aqui, pues que á un tiempo se oia vuela el Gobierno español, vuelva el de Iturbide, y otros viva la republica.

Mientras esto pasaba en Mejico, nadie se atrevia á salir ni entrar con negociacion alguna de comercio, aumentandose cada dia mas la mala opinion, que se ha formado de esta capital, de que nada hay seguro en ella.

Durante estas y otras escenas en Mejico, se hallaba en la provincia de San Luis el guapo Santana, jurando trastornarlo todo con sus 500 hombres. Lo hubiera conseguido si Armijo no acude con la fuerza armada á destruirle sus planes, ayudado de la firmeza de aquellas autoridades, las que conocieron que en Santana obraban mas los resentimientos contra el Gobierno que el bien general que aparentaba. De estos resentidos hay á miles entre la immense multitud de oficiales creados desde la revolucion de 1810. Cada uno se considera, segun sus servicios, mas digno de ser Regente ó ministro que los actuales; y como ya no hay modo de colocarlos en mando, ni con que pagarles el sueldo, son otros tantos dispersos, prontos á tomar las armas aunque sea contra sus padres, con tal de que puedan sostener su vida con abundancia, sus galones y charrateras...

Por fin, este incendio pudo aplacarse en el Potosí, pero no evitar que prendiese por otras partes. Lo resuelto en Guadalajara, Oaxaca &c. produjo la manía de separación en varios pueblos. Jerez, Aguas-calientes, Colima y otros muchos hicieron también sus actas de independencia de la capital de su provincia, arguyendo el derecho que tenía cada uno de gobernar como mejor le pareciera. En Celaya se trataba de una reunión muy seria, para ella nombraron diputados las ciudades del Potosí, Querétaro, Valladolid, Zacatecas y Guanajuato. La federación de estas provincias en medio de las demás debía llamar (en concepto de los diputados) á su centro el Gobierno supremo, y Méjico no sería más que una de tantas, recibiendo la ley de la central ciudad de Celaya, cuya situación es hermosa y en la garganta del Reyno.

El Gobierno luego que tuvo noticia de este plan, conoció el gran peligro de su existencia, y dispuso la pronta salida de tropas, al mando de uno de sus miembros, Negrete, y á sus ordeños Brabo. Hicieron alto en Querétaro, 10 leguas de Celaya, y pudieron contener la terrible tormenta, no por virtud del convencimiento, sino por la falta de fuerzas militares, que pudiesen hacer frente á las de Negrete; pero teniendo muchos apasionados el plan, no dejará de revivir cuando se presente la ocasión.

Al mismo tiempo que en Celaya se proyectaba lo referido, Guadalajara se prevenía para salir al encuentro á las tropas que habían salido de Méjico, por si acaso querían por la fuerza obligar á la provincia á revocar su acta de separación. Quintana, después de haber ofrecido á la Diputación sostenerla con las armas á todo trance, salió con su tropa á encontrarse con Negrete, esperandolo junto á la villa de Lagos, para donde dicen que este se disponía á salir de Querétaro, y estamos pendientes del resultado de tantas cosas como hemos visto, tan contrarias al sistema federal que parece imposible pueda consolidarse jamás.

Lo que no hay duda es que en todas las commociones los europeos son el blanco. Sus caudales solo pueden aplacarla; y ésta es una prueba de que durará su existencia en el Reyno lo que duren aquellos. Aplacose la de Méjico á virtud de un préstamo forzado; pero no habiéndolo conseguido en las demás provincias, se ha representando en algunas, pidiendo la expatriación de todos ellos, que es otro de los muchos golpes que debe esperar nuestro comercio, segun varias cartas e impresos que hemos visto, y de la que hemos sacado este extracto para su instrucción, mientras lo hacemos de otras que alcanzan hasta el 25 de Setiembre del año que finaliza.

VVISO A LOS NAVEGANTES,

Raparado ya el daño que experimentó el Fanal Giratorio de Tarifa

por el incidente ocurrido el 8 de Octubre anterior, como se anunció la pública, se ha vuelto á encender y sigue alumbrando lo mismo que antes desde la noche del 26 de Diciembre del propio año de 1823; lo que se pone en noticia de los navegantes para su gobierno.

Resumen de los frutos de América que se han estraído é internado de esta plaza en mes de Noviembre próximo pasado:

STRACCION.

53	Bálsamo libras.	Jalapa libras.
		1.200 Génova.
		Pimienta libras.
	Cascarilla libras.	2.500 Gibraltar.
3.223	Génova.	Vainillas.
1.259	Marsella.	1.000 Génova.
5.325	Londres.	1.750 Rotterdam.
5.749	Rotterdam.	2.750.
15.556.		Zarza libras.
		1.539 Marsella.

INTERNACION.

Algodon libras.	69.900	Cueros.	3.052
Añil dichas.	40.001	Estarlo libras.	125
Azucar arrobas.	7.469½	Grana dichas.	2.873½
Cacao Caracas libras.	215.517	Jalapa dichas.	390
Guayaquil.	108.280	Pimienta dichas.	620
Maracaibo.	4.446	Purga dichas.	230
Café dichas.	11.155	Ratania dichas.	100
Cascarilla dichas.	2.875	Zarza dichas.	1.310
Copal dichas.	1102		

AVISOS

Habiendo muerto en esta ciudad en 15 de Noviembre de 1783 D. Domingo de Escofet de edad de 75 años, gobernador del Castillo de S. Lorenzo del Puntal, y necesitándose el testamento que segun se tiene entendido otorgó, se dará una onza de oro al sujeto que lo denuncie á los Sres. Viuda de Isturiz e hijos, quienes entregarán dicha cantidad; y al mismo tiempo si existe en el dia algun descendiente del expresado D. Domingo, acuda á los Sres. Administradores del Hospital civil de Palma, en Mallorca, los que estan apoderados de ciertos bienes que fueron de uno de sus hermanos para entregarlos al inmediato sucesor.

TEATRO DEL BALON. = El buen juez no tiene patria, y villano del Danuvio (comedia en 3 actos.) = El bolero (por la Sra. Jimenez y el Sr. Guillen.) = El tio y la tia (opera jocosa en un acto.) = A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL. = El triunfo de la virtud ó la Cenicienta (opera bufa en 2 actos, música de Rossini.) = A las 7.

RECOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1823.

		COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS
Frutos ultramarinos.		Aceite del Reyno, ar. en tierra rvn. 35 á 35
Azucar de la Habana, arroba rpta. en tierra 26 y 32 á 28 y 34		Acero de Vizcaya, quintal ps. 12 á 15 de Trieste en depósito, libras en 10
Blanca id. sola. , , , , , 34 38		de id. en tierra. , , , , , 11
Terciada idem. , , , , , 23 á 27		Alquitrán de A. S. h. ab. pfs. en 12
Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	Id. de Suecia. , , , , , 14	
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 21 á 22	Afruzcarroba a bordo rvn. , , , 26 á 28	
Azil dor de Guatém. lib. rpta. 28 á 30	Id. de la Carolina qd. ps. en 12 feb ab 80	
Sobre. , , , , , , , , , , 25 á 27	Azafran, libras en tierra pfs. 5½ á 6	
Corte. , , , , , , , , , , 20 á 24	Azogue, ql. pfs. , , , , , 41½	
flor de Caracas. , , , , , , 29 á 30	Almend. de los qd. er. sencasc q. ps. 20	
Sobre. , , , , , , , , , , 25 á 26	Alicante. , , , , , , , , , , 18 á 20	
Corte. , , , , , , , , , , 21 á 24	Bacalao nuevo de Terranova	
Algodon de Garacas. ql. ps. 26 á 28	abordo, lsq. rs vñ. 55 76 á 78	
Lima de 1.a y 2.a. á. , , , , , 24 á 35	Breve de Suecia, barril ps. fs. ab. da	
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , , 10 á 12	Caoba, codos de Burgos, ps. 20 á 22	
Copal lib. rvn. , , , , , , , , , , 5 á 6	Cedro; id. , , , , , , , , , , 10 á 12	
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 66	Canela de Holanda de 1.a	
Guayaquil. , , , , , , , , , , 21 á 23	db. en tierra, rpta. , , , , , 26 á 27	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. 10 á 12	En depósito de 1.8. 20 ab. 00 á 00	
Guamalies negrillos. , , , , , , 2 á 4	De China rvn. , , , , , 12	
Calisalla en suerte. , , , , , , 6 á 8	Clavos de comer, libra rs vñ. ab. 22	
Colorada. , , , , , , , , , , 8 á 12	Cáñamo de Reino, quintal, ps. 11 á 13	
Loja. , , , , , , , , , , 15 á 20	Carne de Vaca de N. A. ab. , , , , , 12	
Piura rvn. , , , , , , , , , , 6 á 10	Duelas de Hamburgo cada	
Café, ql. ps. fs. 20 á 23	1200 pds. en tierra, ab. 450	
Id. en dep. , , , , , , , , , , 21 á 22	Id. de N. de A., idem idem. 100	
Carey, libra rvn. , , , , , , , , , , 230 á 240	Fuenro y piñchuela de Vizcaya,	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , , , , , , , , , 26	24 á en tierra rpta. , , , , , 44	
De Veracruz en rosetas. , , , , , , , , , , 26	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 15 á 30	
Cueros de B.-A., lib. en t. ctos. 34 á 38	Garbanzos del reino, fanega rvn. 60 á 90	
De la Habana, cuero rvn. 200 á 00	Habas y tarragonas, fan ab. rvn. 00	
Estante, el quintal ps. , , , , , , , , , , 20 á 30	Cochineras en tierra. , , , , , 37 á 40	
Grana corriente franciscana duc. , , , , , , , , , , 104 á 112	Harina de Castilla a bordo pfs. 8	
Id. zacatillos y blancos sups. , , , , , , , , , , 104 á 112	Idem del N. A. ab. , , , , , 5½	
Granilla. , , , , , , , , , , 28 á 30	Hoja de lata caja ps. fs. 16 á 16	
Lana de Vicuña, lib. rvn. , , 00 á 00	Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , 32 á 35	
Idem de idem de Lima lib. rpta. 28 á 32	Dicho de Levante. , , , , , 2 á 4	
Lana de Buenos-Ayres arroba pfs. , , , , , , , , , , 43 á 50	Manteca de puerco en cunetes , , , , , 6	
De Guanuco libra rvn. , , 8 á 10	abordo lib. rvn. , , , , , 6	
Polvo de Grana, arrob. ps. , , 10 á 18	Manteca de vacas de Dublin, 00	
Pimienta de Tabasco, lib. ctos. 22 á 23	Waterfor, ngeva, d. , , , , , 42	
Pimienta fina, libra rvn. , , , , , , 4	Carlow, ctos. , , , , , 44	
Campeche, ql. rpta. , , , , , , , , , , 22	Holanda d. , , , , , 30	
Brasilete, ps. , , , , , , , , , , 17 á 15	Hamburgo id. , , , , , 30	
Moralete aps. , , , , , , , , , , 16	Cork, , , , , , , , , , , 60	
Zuelas curtida lib. neto. , , , , , , , , , , 47 á 50	Francesa nueva. , , , , , , , , , , 60	
Vainilla sups. , , , , , , , , , , 00	Queso de Flandes ql. ab. pfs. , , , , , 9 á 10	
riores, el m. p. , , , , , , , , , , 00	Dicho plato. , , , , , , , , , , 6	
Xalapa el quintal sana. , , , , , , , , , , 35	Sal desped para el extranjero pfs. 6	
Zarza de Honduras arr. ps. , , , , , , , , , , 16	Tabla de pino de Suecia, 120 ps. 38	
Ca la Costa. , , , , , , , , , , 8	Vigas de Flandes, code ing. 1, 12. 00	

